

Convocatoria **Beca Rectoría 2020**

El Sistema Educativo Loyola del Pacífico, en su nivel licenciatura y consciente de la situación económica que atraviesan las familias en el Puerto de Acapulco originada por la contingencia Coronavirus (COVID-19), convoca a estudiantes de bachillerato que deseen ingresar en cualquiera de nuestras licenciaturas en el periodo de Otoño de 2020, a participar en el concurso de Beca Rectoría. Apoyo que otorga a aspirantes de nuevo ingreso que tienen un buen desempeño académico y presentan una ingente necesidad económica. Para obtener dicha beca, los solicitantes se ajustarán a las siguientes:

B A S E S

1. REQUISITOS

- A. Estar cursando el último semestre del bachillerato o haber egresado en el periodo escolar anterior.
- B. Contar con un promedio general académico mínimo de 8 en su kardex de 1° a 5° semestre acumulado o certificado de estudios.
- C. Presentar y aprobar los exámenes de admisión que determine la Dirección General Académica, en las fechas programadas.
- D. Someterse a un estudio socioeconómico y demostrar que existe una necesidad económica.

2. PROCEDIMIENTO

- A. Solicitar su ficha de examen para ingresar a cualquiera de nuestras licenciaturas en la Coordinación de Admisiones, a través del correo: admisiones@loyola.edu.mx. Para ello deberán tener a la mano los siguientes documentos escaneados:
 - Copia del acta de nacimiento, formato nuevo
 - Copia de la CURP, formato nuevo (copia al 200%)
 - Copia del certificado de secundaria
 - Constancia o kardex con calificaciones de 1° a 5° semestre de Preparatoria. En caso de ya haber egresado de la Prepa presentar copia del certificado de estudios.
 - 1 foto reciente con fondo blanco.
 - Cubrir el costo de la ficha de examen.
- B. Preguntar a través del correo admisiones@loyola.edu.mx por el Cuestionario de trámite de beca, mismo que deberá ser llenado y documentado con toda la información que ahí se solicita, y devuelto al mismo correo 3 días naturales después de haberlo recibido.
Presentar sus exámenes de admisión en las fechas programadas de junio y julio del 2020.

3. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

1. Los aspirantes interesados en participar en esta convocatoria, deberán realizar su trámite de ficha y enviar de manera electrónica la documentación requerida para el trámite a través del correo admisiones@loyola.edu.mx, del 15 de junio al 03 de julio. No se dará prórroga.
2. La fecha límite para la entrega del cuestionario de trámite de beca con la documentación solicitada es el 03 de julio de 2020. No se dará prórroga.
3. Los resultados de este proceso de beca se dará a conocer el viernes 10 de julio de 2020, a través del correo admisiones@loyola.edu.mx. El resultado es inapelable.
4. Los aspirantes a esta beca, que sean beneficiados, contarán con un plazo establecido para formalizar su inscripción a la ULP. De no hacerlo, perderán este beneficio.
5. La asignación de la Beca de Rectoría sólo aplicará para el ingreso de Otoño 2020 y en el pago de las colegiaturas.
6. La renovación de la Beca Rectoría deberá realizarse conforme lo estipule el Reglamento de becas vigente.
7. La solicitud de beca no garantiza el otorgamiento de la misma.

Informes:

Coordinación de Admisiones

admisiones@loyola.edu.mx

✉ SMS: 55.4999.8663

📍 Universidad Loyola del Pacífico